

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III:

Mahón viernes 22 Marzo de 1918

Núm. 591

HOJA DE CALENDARIO

Sábado
23
MARZO

San Toribio, Arzobispo

y S. Fidel San Toribio, nacido en un pueblecito de la provincia de León, cursó sus estudios, primero en Valladolid y después en Salamanca, premiando sus talentos en favores el Rey Felipe II. Vacante la silla de Lima, capital del Perú, fué elevado a ella a los cuarenta y tres años de edad, permaneciendo en la misma hasta su muerte, acaecida en 1606.

El Mensaje de la Corona

En el acto de la inauguración del Parlamento celebrado en el Senado leyó S. M. el Rey el siguiente discurso:

«Señores senadores y diputados:

«Al inaugurar vuestras sesiones, que espero y deseo sean de fructífera labor y salud en vosotros, con efusiva complacencia, al país, que representáis, me es igualmente grato comenzar diciendo que son, por fortuna, cordialísimas las relaciones que mantenemos con el Sumo Pontífice y con todos los pueblos del mundo, así neutrales como beligerantes.

«Aprecian estos últimos aquella amistosa humanitaria misión que España se trazara desde el comienzo de la guerra para amortiguar los dolores, consolar los sufrimientos producidos por las contiendas y reconocen el leal cumplimiento de nuestra constante política de neutralidad, en cuya persecución, que es evidente voluntad de España, se afirma mi gobierno.

«Exento, pues, de recelos, pero inspirado en el ejemplo de todas las naciones, aun las más pacíficas que han llegado al máximo respectivo de su esfuerzo militar, es la política que le ha preocupado y le preocupa la de fortalecer, en todos los órdenes, los institutos armados de mar y tierra, acometiendo, desde luego, las primeras mejoras urgentes indicadas como necesarias por una realidad que fuera ficción desconocer y por aspiraciones nacionales reflejadas tiempo ha en votos del Parlamento y programas de gobierno, alejadas por transición de opiniones; que siempre fué secuela de actos de gobierno esas primeras medidas, de las que el gabinete después dará inmediata cuenta, aguardando vuestra deliberación, sometiendo a ésta en demanda de resoluciones plenas y definitivas para problema de tal magnitud, el plan completo de iniciativas y medios, cuyo pensamiento inicial aunque orgánico, está ya trazado.

«Por un ferviente deseo de que la paz exterior que disfrutamos se complete con la paz íntima de los espíritus y realizando aspiraciones de opinión desde el primer momento aceptadas, se es propondrá una amplia amnistía para delitos políticos y sociales que borre los recuerdos de pasadas discordias.

Expuestos los primeros puntos que a vuestra deliberación se someterán por mi gobierno es necesario pensar en el conjunto de una labor fecunda y útil, señalada por el deber a estas Cortes, por encima de las incidencias y vicisitudes de la vida pública.



SABADO DIA 23.—Sesión vermouth de Gran Moda. Estreno de la importante cinta DON FRANCISCO MORANO y los artistas Luis Llano y Antonia Plana.
DOMINGO 24.—Dos sesiones. Una vermouth a las 6 de la tarde y otra a las 9 de la noche. En ambas se proyectará la preciosa cinta Prueba trágica por FRANCISCO MORANO y en la más los episodios 13 y 14 de la interesante cinta La Máscara Roja titulados EL SALTO y LOS MONSTRUOS AÉREO.
EL LUNES, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora. Dos sesiones a las mismas horas del domingo. Estreno de la muy notable cinta El Emigrante por el eminente trágico italiano ERMETTE ZACCONI.

«La justicia social, cuyo progreso se va afirmando mas cada día, nos aconseja, como noble y simpática inversión de la fortuna pública, mejorar la situación de las clases mas infortunadas, adelantando hasta donde sea posible las instituciones de auxilio y previsión.

Una política sanitaria, cuya continuación es indispensable, ha de hacer efectivo y protegido el primero de los derechos, o sea el de la vida.

«Las instituciones de educación e instrucción reclaman como urgente necesidad, que no excluye otros, el aumento y decoro de los locales para escuelas, la transformación y progreso, con orientación especializada y práctica, de la enseñanza técnica industrial.

«En el orden de los intereses materiales en que la principal preocupación, las subsistencias, las dificultades tardíamente sentidas en nuestros atrasos crónicos, encontrarán medios de facilitar todos los sacrificios reproductivos; y las medidas justas que pongan en condiciones de suficiencia la actual red ferroviaria, a mas de aumentarlas con líneas nuevas. Además es menester que el acicate en la producción hullera, conservación de los montes e intensificación el cultivo, preparen nuevos flotes para el resurgimiento potente del tráfico marítimo y pongan fin mediante todos los estímulos desde la sanción al auxilio, al espectáculo de necesitar indispensablemente la devolución en productos industriales de las primeras materias que poseemos en descuidada abundancia.

«Para la consecución de estos fines tan esenciales como inapreciables habrán de apoderarse medios que las Cortes regularán en lo legal, financiero y orgánico.

«Corresponde al primer grupo la reforma de la expropiación forzosa en sentido expeditivo de justicia social equitativa, en lance entre la indemnización y el tributo, así como una política sobre concesiones administrativas.

«Habrá de buscarse principalmente el empréstito origen e incentivo de riqueza que teniendo por limite nuestras disponibilidades y por significaciones las aportaciones que hemos sabido dar a nuestro ahorro, evite la exportación del capital y del trabajo.

«Los ingresos normales orientados en el sentido de gravar más a los que más posean. No podrán olvidar las desigualdades que en suerte y riqueza producen las repercusiones de la guerra dando lugar a gravámenes cuya necesidad es relieve de su justicia, siendo indispensable llegar a la sinceridad del presupuesto, al aumento franco en su nivelación, a refuerzo de ingresos.

«En el sentido expresado se irán acercando las reformas tributarias al impuesto global sobre la renta y también el capital improductivo, y hacia la exención del mínimo indispensable para la subsistencia.

«La política fiscal y económica, inspirada en la defensa del interés patrio, procurará la nacionalización de algunos sectores de la riqueza y vida pública, las facilidades para la exportación la eficacia del crédito agrícola, la explotación de los terrenos incultos y la previsora clasificación arancelaria, que en todo momento puede ser amparo de la producción española.

«Sería ineficaz toda reforma fiscal que recargara la colección de leyes tributarias sin forjar el instrumento recaudador y administrativo que les da vida. Por lo mismo y en general para una obra como la que es necesaria; hay que vigorizar los organismos y cuerpos de la administración, a fin de que dentro de la imprescindible relación gerárquica sientan los funcionarios la mejora justificada de su situación.

«Mas no bastando, aun perfeccionada en sus organismos y actividad la administración central, hay que desenvolver resueltamente hacia la autonomía local las bases liberales y descentralizadoras de su constitución, dotando al par a las corporaciones, de haciendas propias, [sin lo cual más agravaría que curaría su anemia la ampliación de atribuciones y se verán libres de amenazas, y dignificada por la independencia la situación de sus administradores.

«También se os impondrán soluciones prácticas para el problema del crédito en los pequeños municipios. Todo ello y confiando en los tribunales, ha de ser objeto de reformas legislativas inmediatas al amparo del derecho.»

GAUETILLA

El movimiento postal y telegráfico continúa sin solucionar.

Continúa en suspenso el servicio de paquetes postales y ayer y en virtud de órdenes recibidas de la superioridad quedaron en suspenso los servicios de Giro Postal y Valores Declarados.

Se nos asegura que ayer tarde fueron llamados al Gobierno Militar los empleados de Correos y telégrafos para que ratificaran la firma que habían estampado prometiendo por su honor no pertenecer a Junta alguna de Defensa y que todos la ratificaron a excepción de un oficial de Telégrafos.

A las siete de la noche llegaron a la oficina de Correos el primer teniente de Infantería don Sebastián Rodrigo y en la de Telégrafos el primer teniente de Ingenieros don Luis Alfonso, nombrados por el General Gobernador para intervenir en los servicios de ambas oficinas.

Una vez en dichas oficinas fueron llama-

dos los oficiales movilizados a quienes se leyeron los artículos del Vigente Código de Justicia Militar que a ellos afecta, ordenándoseles luego la presentación ante los cuerpos a que pertenecían, para ser uniformados.

Dichos oficiales prestan hoy servicio vistiendo el uniforme militar.

En Correos han sido movilizados don Rafael de Urbina y don Martín Timoner, pertenecientes a Infantería y don José Ruiz y don Antonio Lliteras, a Artillería.

En Telégrafos han sido movilizados don Pedro Mercadal, perteneciente a Infantería y don Bartolomé Mercadal, perteneciente a Intendencia Militar.

Esta mañana ha salido una comisión militar para los pueblos del interior de la Isla, al objeto de movilizar a cuantos oficiales de los ramos citados se hallan sujetos a la reserva.

Habiendo el tiempo abonanzado esta mañana a las nueve ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor correo Mahón.

De Ciudadela ha salido a las once el vapor de su nombre para Alcedia.

Hoy han embarcado los artistas de la compañía Monté que trabajaban en el Teatro Principal.

Lleven feliz viaje.

El vapor «Monte Toro» suspendió ayer tarde su salida de Palma para esta, habiéndolo efectuado esta mañana a las cinco, de manera que probablemente llegará a esta de tres a cuatro de la tarde.

Ha fallecido en Madrid víctima de rápida enfermedad D. Miguel Gómez y Fernandez, ex-catedrático de la Escuela Normal de Córdoba y catedrático del Instituto General y Técnico de esta ciudad (E. P. D.)

Dicho señor acababa de ganar la cátedra tras reñida oposición y entregó su alma al Creador el día 14 a las dos de la tarde.

Damos el pésame a su atribulada familia, lo propio que al Director y Claustro de Profesores del Instituto.

El patrón de la barca del bou «Machaquito», don Miguel Amengual, ha regalado al Hospital Civil 15 kilogramos de pescado.

Teatros y cines

SALON VICTORIA.—Por la pantalla de dicho Salón pasarán en los próximos días eminentes trágicos, gloria de las escenas española e italiana.

Mañana en sesión vermouth será estrenada la interesante cinta «Prueba trágica» por el actor don Francisco Morano del que tan gratos recuerdos guarda el público de esta ciudad.

Dicha cinta será además proyectada el domingo tarde y noche.

El lunes se ofrecerá el estreno de otra joya cinematográfica. Trátase de la bellísima cinta «El Emigrante» interpretada por el eminente trágico italiano «Ermette Laccioni.»

No dudamos que nuestro público aprovechará la ocasión que se le ofrece para poder admirar el trabajo de tan eximios artistas.

CINE ESPAÑA.—Culpa las anormales circunstancias el tren que era portador de los dos primeros episodios de «Ravengar» llegó con retraso a Barcelona, no pudiendo ser embarcados para ésta.

Por este motivo no se exhibirán en la sesión del próximo sábado, pero en su lugar se proyectará la magnífica y lujosa cinta de 2.000 metros y cinco partes de la Transatlántica, titulada «El Hombre misterioso.»

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

BENEFICENCIA

El martes próximo día 26 del actual a las 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el concurso para el suministro de aceite, jabón, azúcar, arroz, judías, patatas, leche, pastas, chocolate, café y pan necesarios a los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el próximo trimestre de Abril a Junio próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y bondad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón a 21 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Por correo

La delegación de Curlandia

La recepción de la diputación curlandesa por el canciller del imperio, con objeto de ofrecer el rango de duque de Curlandia al emperador alemán, es calificada por toda la prensa como un acontecimiento histórico.

El fundamento de la conferencia es la afirmación de que con la confesión hecha a Alemania, la población de un país, considerado hasta ahora como dependiente, hace uso de su derecho de gobernarse a sí mismo por medio de una representación.

La «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» alude particularmente al hecho que en el manifiesto de la voluntad del pueblo curlandés, así como también en la respuesta imperial se descubre la garantía de un nuevo desarrollo en la construcción de una vida constitucional por medio de una representación del país sobre una extensa base.

El periódico continúa diciendo: La población de Curlandia se ha hecho cargo de las amargas lecciones de la guerra. Los bálticos y los lituanos se han unido, conscientes de los sacrificios mutuos y con la intención de continuar también en el futuro una común vida política.

En una entrevista celebrada por el representante de la «Vossische Zeitung», dijo el jefe de la delegación curlandesa, barón Rahden: El deseo de la población lituana es que las partes lituanas de las provincias bálticas no sean separadas, sino unidas para siempre, y que la población lituana no desea a un propio duque, sino al emperador alemán como soberano, en cuyo justo gobierno confía plenamente. Además la Escuela y la Iglesia tendrán en cuenta las necesidades nacionales. En las escuelas se hará uso del idioma lituano como idioma de enseñanza, en contra al idioma ruso, que intentaba suprimir al lituano.

El representante del clero curlandés en la delegación, el superintendente general Cemewitz, hizo referencia ante el representante del «Berliner Tageblatt», el hecho de que por medio de los representantes votados de todas las nacionalidades y de todas las clases de la población del Naddtag, se ha creado un órgano en la actual reunión popular curlandesa, que goza de la confianza de todo el país.

Entierro del marqués de Muni

Biarritz 16.—El entierro del marqués de Muni ha constituido una importante manifestación de homenaje al que fué uno de los mejores amigos de Francia.

Las tropas hacían los honores militares, los niños de las escuelas asistieron al entierro. El féretro iba precedido de coches con numerosas colonas entre las cuales había del Rey de España, de Poincaré, de la princesa Federica de la Gran Bretaña.

Detrás del féretro iba un carro cubierto de flores. Luego seguían el coronel Bonel, en representación de Poincaré; Quiñones de León, en representación del Rey Alfonso; Carlos de Goyeneche, que representaba al Gobierno español. Luego seguían los hijos del difunto y varios miembros de la familia, representantes de Clemenceau Pichon y Pams, miembros de la embajada espa-

CINE ESPAÑA

Salón de Moda

TELEFONO N.º 15

Sábado 23 marzo de 1918.

A LAS 9 SESION DE GRAN MODA

POR FIN... POR FIN... POR FIN... Obtendrá un TRIUNFO COLOSAL la tan esperada joya cinematográfica 2.000 metros, 5 partes TRASATLANTIC

El hombre misterioso.

Estreno de la primera película de nuestra gran serie cómica del gran CHARLOT, el verdadero, el único Rey de la **Charlot marinerero.** Risa, en dos partes, titulada NO DEJAR de concurrir a CINE ESPAÑA, los programas que ofrece NO TIENEN RIVAL. Domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y 8 y media.

ñola, Armando Falleres, Izwolsky, los cuerpos diplomáticos y consular y las autoridades civiles y militares.

El arzobispo de Bayona presidía el cortejo religioso.

Terminada la ceremonia, el cortejo fúnebre se dirigió al cementerio donde el cadáver fué depositado en una tumba para ser trasladado a Las Palmas.

El ducado de Curlandia

Nauen.—Al recibir hoy a la diputación del Consejo de Curlandia, entregó el secretario de Estado, von Radowitz, la contestación a los conocidos acuerdos del Consejo nacional. En ella se dice:

«Con profunda satisfacción y emoción tomó conocimiento Su Majestad de la petición de que acepte la corona ducal de Curlandia. La decisión la adoptará el emperador después de haber conferenciado con las partes interesadas, y será comunicada al Consejo Nacional. Asimismo causó satisfacción a Su Majestad el ver que los deseos del Consejo de Curlandia tienden a la estrecha unión del ducado con el imperio alemán. En la realización de este deseo ya no existen obstáculos. Su Majestad me encargó reconocer, en nombre del imperio alemán, el restablecimiento de Curlandia como independiente y libre ducado y prometerle protección y ayuda el imperio alemán en el restablecimiento de su constitución, que deberá proveer una representación nacional sobre amplia base. También me encargó estudiar los acuerdos del Consejo de Curlandia respecto a una estrecha unión con Alemania.»

El tonelaje holandés

Sobre la causa que motivó a la «Entente» exigir la entrega del tonelaje oficial holandés, dice el periódico social democrata «Vorwaerts» lo siguiente: No se debe dudar que la política del tonelaje que ha puesto en la evidencia la guerra mundial, está sometida no solamente a las causas, sino también a las cuestiones de la concurrencia del tráfico mundial. Es evidente que la escuadra intacta mercante, como la neutral Holanda ha podido conservar hasta ahora, será considerada para después de la guerra como un factor sumamente desagradable. Si su objetivo es el dominio monopolizador del tráfico trasatlántico, es necesario para ello ante todo una gran ventaja referente a los medios de transporte.

El periódico holandés «Nieuwe van den Dag» aludió ya a este punto en el momento oportuno: El empleo de la flota mercante holandesa en las zonas bloqueadas alemanas sería de gran provecho para los aliados, bajo el punto de vista económico y guerrero. Colocan a los disparos y se reservan su propia flota mercante. El que se muestre dispuesto de indemnizar los buques destruidos, no puede hacer desaparecer el hecho que el concurrente tendrá que reemplazar menos unidades navales al renovarse el tráfico marítimo.

El asunto Bolo

El asunto Bolo se desarrolla cada vez más como pareja a los procesos de Dreyfus y Mailloux.

Según comunican el correo en «Be na del «Berliner Tageblatt» se comprobó oficialmente durante la revisión contra Bolo que terminó con la negativa de su petición, que los célebres telegramas americanos que formaban los documentos principales de acusación contra Bolo y sobre los cuales se fundaba la pena de muerte, estaban falsificados. En un telegrama presentado al Tribunal de Guerra, se citaba formalmente el nombre de Bolo. Ahora el embajador francés en Washington ha enviado otro texto del telegrama, en el cual no aparece el nombre de Bolo. El presidente del Tribunal de revisión comunicó este descubrimiento, pero sin embargo fué rechazada la petición de una nueva instrucción del proceso, porque el tribunal de revisión solo podía examinar la forma de la condena, no pudiéndose ocuparse sin embargo con «Fait Nouvelles».

Así queda demostrado que también Bolo fué condenado a base de una falsificación, porque para los tribunales franceses el reconocimiento de la falsedad de la condena no ofrece ningún motivo de revisión.

La «Gaceta»

Además de las Reales órdenes de que anoche dimos cuenta, la «Gaceta» publica hoy la siguiente:

1.º Se considerará constituida en cada provincia, para el régimen de disciplina, una agrupación que preste todos los servicios de Correos, y otra que sirva el de Telégrafos.

2.º Los capitanes generales destinarán con urgencia, en cada región o distrito, un jefe o capitán con el número de oficiales y clases necesarias para cada una de dichas unidades, del personal y zonas de reclutamiento, quienes, con las instrucciones que reciban de dichas autoridades, se encargarán de notificar a cada uno de los centros y dependencias los que deban ser movilizados, juntos con las obligaciones militares y uniformes, vigilando que no se separen de sus puestos, valiéndose de la guardia civil para entenderse con los que se hallen en puntos donde no hay autoridad militar. El personal citado disfrutará de la indemnización y plus reglamentario cuando hayan de abandonar su residencia.

3.º Las prendas de vestuario, que serán sólo las indispensables, se facilitarán por los Cuerpos de la guarnición más próximos.

4.º Los que residan en Marruecos se regirán por las mismas reglas, formando una sola unidad por cada Comandancia general.

Los empleados de Correos de Barcelona

Los funcionarios de la Central de Correos, de Barcelona el domingo por la mañana a las once y media, al tener noticia de la disolución del cuerpo, cesaron en el trabajo saliendo del local.

Poco después todos los servicios, incluso el giro postal quedaban interrumpidos; sólo el de cartería se hizo con regularidad hasta media tarde, porque cuando los otros funcionarios abandonaron el trabajo los carteros habían salido ya para efectuar el reparto de la mañana, pero por la tarde secundaron también la actitud de aquellos.

Poco después de haber abandonado el trabajo los empleados llegó a la Central de Correos el delegado señor Bravo Portillo con algunos agentes a sus órdenes, siendo acogida su presencia con demostraciones de desagrado, por parte de algunos grupos que estaban situados frente al expresado edificio.

Las fuerzas de la guardia civil que prestan servicio de vigilancia en Correos fueron a mediodía aumentadas con algunas parejas.

Parece que se ha solicitado del alcalde que la guardia municipal haga el reparto de cartas.

Por orden de la autoridad militar la policía ha detenido a ocho individuos de la Junta de Defensa de los empleados de Correos. Otros tres vocales de la misma no pudieron ser habidos. Parece que la detención ha sido a consecuencia de la publicación de una hoja clandestina que tratando del asunto de Correos se ha repartido últimamente.

El cansancio de la guerra en Francia La moral del ejército se desmorona

De una orden del ejército francesa que cayó en poder de los alemanes el 1.º del corriente al sudeste de Tahure, se desprende el interesante hecho de que en el Alto Mando francés hay un departamento especial para mantener el estado moral de las tropas.

La orden está fechada en el Gran Cuartel general francés el 16 de febrero y firmada por Petain, llevando además la firma siguiente: «Estado Mayor. Departamento especial para la moral del ejército, núm. 710 Sra.»

En esta orden empieza del siguiente modo:

«Desde hace algún tiempo se revela de nuevo el aumento en los escritos revolucionarios y en favor de la paz. Las series de hojas sueltas, tales como «Soldados y paisanos nuestros hermanos» (Poilu et civiles nos frères). «Exigimos la paz» (Exigions la paix), «Al pueblo francés» (Au peuple français), etc., dadas a la publicidad con todos los medios posibles, me han dado cuenta de ello. Estos escritos tienen el objetivo de producir el cansancio de guerra en el pueblo y en la tropa, instigar a los soldados hacia el decaimiento y la indisciplina y causar disturbios para terminar la guerra.»

En otra parte dice la orden:

«Se han tomado las medidas necesarias para ejercer una vigilancia eficaz sobre los medios y caminos, con ayuda de los cuales llegó esta propaganda al frente. Pero también estas medidas son inútiles, si todos los puestos de servicio no toman parte en ellas para evitar un perjuicio de la moral.»

Luego siguen detalles preciosos sobre el modo en que se propagan tales hojas y las órdenes dirigidas a los puestos de servicio respecto a una vigilancia detallada sobre el modo del transporte para evitar que algo de esta propaganda se conozca en el ejército francés.

Cuán grande debe ser la inquietud por la moral de la tropa en el Alto Mando francés, si, para combatir todas las influencias perniciosas, establece en su Gran Cuartel general una sección especial y emplea tales extensas medidas de precaución como se cita en la orden enconada.

La Deuda de Estado inglesa aumenta fabulosamente

La Deuda de Estado inglesa era al estallar la guerra de 700 millones, y a mediados de enero pasado de más de 5,600 millones de libras esterlinas. Esta creció en el primer año de guerra en 450 en el segundo en 1030, en el tercero en 1,717 y en lo que va del cuarto en 1,704 millones de libras esterlinas.

Por no poder ser cubierta con los empréstitos de guerra, quedaron de ella 813 millones de libras en el primer año 1,227 en el segundo 1,862 en el tercero y 3,428 en el cuarto año de guerra.

Cuanto más dure la guerra, tanto más crecen los gastos de ella en Inglaterra y tanto menor será su reembolso a largo plazo.

PALMAS DE ELCHE.—Las ha recibido para el próximo Domingo de Ramos, la Sra. Vda. de Salvador Botella, Plaza del Claustro núm. 5 y se expenden a precios económicos.

Para vender.—Hay varias puertas y ventanas de diferentes medidas.

Informes, Cifuentes número 97.

Imp. de F. Truyol.—Infanta 17, Mahón